47 - cuarenta y siete

CONSTRUPAR S.A.

Nota SG446-19 N° 04/2021

Asunción, 03 de Junio de 2021

Señores
CONSORCIO CC
FISCALIZACION
PRESENTE

Ref.: **Contrato S.G. Ministro N° 446/2019.** LLAMADO MOPC N° 39/2019. LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL PARA LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE TRAMOS DE CAMINOS VECINALES EN LOS DEPARTAMENTOS DE AMAMBAY, CONCEPCIÓN, CAAZAPA, GUAIRA Y MISIONES. ID: 364.659. **LOTE 2. Tramo: Bella Vista Norte – Pastoril – Curusu Eva – Puentesiño. Sección 2 – Prog. 35+000 a 67+840. Departamento Amambay / Concepción.** Resolución Ministerial N° 1945/2019.
Solicitar Ajustes en los plazos debido a Lluvias y sus Incidencias en el Cronograma de Ejecución.

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Uds., y por su digno intermedio a donde corresponda, a los efectos de solicitar una ampliación de la fecha de término de obra, conforme lo establecido en las CGC 19.2 de las Condiciones Especiales del Contrato, y que se detalla en el siguiente cuadro:

Certi-ficado N°	Periodo comprendido entre		Dias no laborables por lluvia y sus consecuencias	Sumatoria de dias no laborables del trimestre	Dias no considerados	Dias a reclamar como no laborales
1	1/5/2020	31/5/2020	11			
2	1/6/2020	30/6/2020	12			
3	1/7/2020	31/7/2020	3	26	18	8
4	1/8/2020	31/8/2020	10			
5	1/9/2020	30/9/2020	7			
6	1/10/2020	31/10/2020	16	33	18	15
7	1/11/2020	30/11/2020	12			
8	1/12/2020	31/12/2020	11			
9	1/1/2021	31/1/2021	28	51	18	33
10	1/2/2021	28/2/2021	15			
11	1/3/2021	31/3/2021	4			
12	1/4/2021	30/4/2021	9	28	18	10
TOTAL DE DIAS DE AMPLIACION DE PLAZO						66

Adjuntamos a la presente nota, las planillas y libro de obra donde fueron registrados los eventos climáticos y sus consecuencias.

De la aplicación de la formula descrita en la cláusula CGC 19.2 de las Condiciones Especiales del Contrato, y conforme la comunicación realizada mediante Nota DCV N° 1171/21, SOLICITAMOS la prorroga de 66 días por Lluvias y sus consecuencias, y solicitamos se tengan en cuenta y sean aplicados a efectos de definir en consecuencia la nueva fecha de terminación del contrato.

Sin otro particular, y esperando tramite favorable al presente pedido, aprovecho la ocasión para saludarlo muy atentamente.

ING. GUILLERMO L. MAS METZ
REPRESENTANTE LEGAL

OFICINA CENTRAL Y TALLERES: Cadetes de Boquerón y Alta Tensión
Teléfono y Fax 990 588 – 990 800/1
San Antonio – Paraguay

ADMINISTRACION: Quesada N° 4493 e/ Saravi
Teléfono y Fax: 662 948 / 662 954 / 607 759
E-mail:construparsa@construpar.com.py – Cod. Postal 1803